

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis Universidad TAXIUTC S.A.

En lo dispuesto a la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisario, en mi calidad a de Comisario de la Compañía, presento a ustedes mi informe y opinión en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

1.- Antecedentes

La Compañías de Transportes en Taxis Universidad TAXIUTC S. A., con domicilio en Latacunga cuyas oficinas se hallan situadas en la Av. Iberoamericana y La Paz, con RUC 0591706330001, representada legalmente por el Sr. Juan Cely Córdova, en calidad de Gerente General y la Ing. CPA Lorena Gordillo, como Contadora de la Compañía, presentaron los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2018.

2.-Análisis de los Estados Financieros

2.1.- Balance General

Del análisis del Balance General, se desprende que las cifras presentadas de los estados financieros han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptados y en base a la documentación existente en la compañía.

2.2.- Estado de Resultados

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantienen en los archivos

En este período se registran ingresos por concepto de cuotas ordinarias, extraordinarias e intereses financieros por USD \$. 4.678,39 y egresos por gastos administrativos, gastos generales, suministros y materiales, gastos no deducibles, multas, gastos financieros por USD \$. 4.291,01 generando una utilidad del ejercicio de USD \$.387.38 ; lo que se halla sustentado con la documentación respectiva.

3.- Análisis Administrativos la Administración de la Compañía de Transporte en Taxis Universidad TAXIUTC S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2018.

4.- Análisis de Control Interno

Con base a resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía deberá reforzar con la legalidad correspondiente el manejo económico que contribuya a gestionar información financiera confiable y promueva el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos

5.- Libros Sociales

Los libros sociales de la compañía se encuentran debidamente legalizados y reflejan los valores referentes a la propiedad y el valor del capital social al 31 de diciembre del 2018, el mismo que se encuentra conformado por acciones por US\$.2.400,00 que equivale al 100% de las acciones.



Sr. Roberto Chuquitarco
COMISARIO